

26-27

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR INTERNACIONAL

CÓDIGO 69014369

UNED

26-27

LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR  
INTERNACIONAL  
CÓDIGO 69014369

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR INTERNACIONAL
CÓDIGO	69014369
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como objeto el estudio de la Unión Europea como actor internacional. Debido a su historia, características y evolución, la UE es un actor internacional sui generis: como no es un estado soberano al uso como el resto de los miembros de Naciones Unidas sino un híbrido entre un sistema político y una organización internacional de carácter supranacional, sus instrumentos, instituciones de política exterior y políticas son también sui generis y varían dependiendo los ámbitos de actuación. Así, en algunas de las dimensiones de su acción exterior, como el comercio, los estados han delegado plenamente sus competencias en las instituciones europeas, adoptándose las decisiones por mayoría cualificada a propuesta de la Comisión Europea y con la aprobación del Consejo y el Parlamento Europeo. En otros ámbitos, como la política exterior, de seguridad y de defensa, los estados miembros retienen el poder y las competencias, y por tanto el funcionamiento de las políticas es de carácter intergubernamental cuando no puramente voluntario (los estados miembros pueden elegir no participar en ellas). Finalmente, en otros ámbitos, como la cooperación al desarrollo, tanto los Estados miembros como la Comisión y el Parlamento son actores relevantes, disponen de sus propios presupuestos y desarrollan sus propias políticas.

Debido a estas limitaciones y a pesar de su gran presencia internacional, la UE sigue siendo un actor internacional incompleto y siempre en evolución. Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009, la UE ha buscado dotarse de los instrumentos, estrategias y capacidades de política exterior y de seguridad necesarias para poder ser un actor internacional relevante y defender sus valores e intereses, tanto en su vecindad como globalmente.

En la última década, la UE ha invertido cuantiosos esfuerzos en construir la llamada “autonomía estratégica” en materia de seguridad y defensa. Las sucesivas crisis

experimentadas por la UE en su vecindad, desde las revueltas árabes hasta los desafíos planteados por Rusia en la vecindad oriental, la crisis de los refugiados sirios y el COVID-19 han puesto de relieve la necesidad de mejorar la capacidad de actuación de la UE. Además, desde febrero de 2022, a raíz de la invasión rusa de Ucrania y, posteriormente, tras la victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses de 2024, la UE se ha visto en la necesidad de impulsar decisivamente su política exterior, seguridad y defensa.

El curso está dividido en dos partes.

En la primera, se estudian los principales enfoques y aproximaciones teóricas al estudio de la UE como actor internacional; la evolución histórica y consolidación de su política exterior y de seguridad; los actores e instituciones que la desarrollan; así como sus instrumentos de acción en los ámbitos de política exterior, seguridad y defensa.

En la segunda, de contenido práctico, los estudiantes pondrán a prueba los conocimientos adquiridos en la primera parte en relación con una política de acción exterior concreta de la UE y redactarán una prueba de evaluación continua (PEC) obligatoria y evaluable.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura, optativa, es parte del itinerario de relaciones internacionales del nuevo plan de estudios del Grado de Ciencia Política. Se recomienda, por tanto, a los alumnos que cursen también las otras asignaturas de este itinerario.

Para cursar con éxito esta asignatura es muy recomendable seguir la actualidad internacional, la política y relaciones exteriores de la Unión Europea, así como y ser capaz de leer textos en inglés u otros idiomas.

Es aconsejable seguir las cuentas, páginas web y boletines o *newsletters* de algunos de los principales centros de reflexión sobre política exterior europea. En inglés, se recomiendan el European Council on Foreign Relations (ECFR), y el Instituto de Estudios de Seguridad de París (EUISS). En español, el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales, el CIDOB, o el Instituto de Estudios Estratégicos (IEE).

Se recomienda también consultar regularmente la página web y las redes sociales del Servicio de Acción Exterior Europeo (SEAE), seguir la sección internacional de al menos un diario en español y de un diario europeo (se recomienda Politico.eu ya que es gratuito), algún podcast de actualidad internacional como, por ejemplo, *Global Public Square* de Fareed Zakaria y la revista española Política Exterior.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA (Coordinador/a de asignatura)  
jtorre@poli.uned.es  
91398-7642  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono

MARIO KOLLING  
mkoelling@poli.uned.es

Facultad  
Departamento

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**José Ignacio Torreblanca Payá**

Lunes de 16:00 a 20:00 y viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 5.09. Tel.: 91 398 7642

jtorre@poli.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014369

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los principales conceptos relacionados con la configuración del sistema internacional.
- Conocer las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se realiza el estudio de aspectos sustantivos de la realidad internacional, con marcado acento en la innovación teórica y metodológica.
- Conocer el funcionamiento y las relaciones entre el sistema internacional y las sociedades y comunidades políticas particulares, sus interrelaciones, con atención a los procesos de cambio político, social, económico y cultural.
- Ser capaz de analizar las características fundamentales de los principales sistemas y subsistemas del ámbito internacional, con especial atención a sus dimensiones políticas, estratégicas, organizativas, jurídicas, institucionales, cooperativas.
- Conocer, comprender y valorar las bases históricas y organizativas de las políticas de cooperación y desarrollo, de seguridad y defensa, política exterior y acción exterior del Estado, con énfasis particular en las dimensiones europea y española.
- Ser capaz de comparar distintos niveles y regímenes de organización, cooperación, integración, funcionamiento y desarrollo de las diversas instancias que actúan en la escena

internacional: Estados, Organizaciones Internacionales, Fuerzas Internacionales, Movimientos Transnacionales, etc.

- Conocer, discriminar y seleccionar las principales fuentes de información y datos para el estudio de las Relaciones Internacionales en sus diversas facetas.

## CONTENIDOS

Tema 1. Teorías y explicaciones sobre el poder y capacidad internacional de la UE.

- **"Introducción: explicación sobre el sistema político de la UE"**, por Simon Hix y Bjorn Hoyland, en: "El sistema político de la Unión Europea", Madrid, McGraw-Hill, 2023, Capítulo 1, páginas 1-30.
- **"Política exterior"**, por Simon Hix y Bjorn Hoyland, en: "El sistema político de la Unión Europea", Madrid, McGraw-Hill, 2023, Capítulo 12, páginas 417-450.
- **"Teorías de la integración y procesos de europeización"**, por Laia Mestres, en Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores): "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*", Madrid, Tecnos, 2026, Capítulo 3, páginas 41-57.
- **"Teorías de las relaciones internacionales y la Unión Europea como actor internacional"**, por Oriol Costa, en Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*", Madrid Tecnos, edición de 2026, Capítulo 4, páginas 59-75.

Tema 2. La emergencia de la Unión Europea como actor internacional.

- **"Conformación, tensiones y desarrollo de la política exterior europea"**, por Esther Barbé, en: "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*" de Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), Madrid Tecnos, 2026, Capítulo 1, páginas 24-40.
- **"La caracterización jurídica de la acción exterior"**, por Alfonso González Bondía, en: "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*" de Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), Madrid, Tecnos, 2026, Capítulo 1, páginas 79-96.
- Torreblanca, José Ignacio (2011), "Una genética introvertida", en José Ignacio Torreblanca, *La fragmentación del poder europeo* (Madrid: Icaria), págs. 189-209. Alternativamente, en "Una genética introvertida", en *Política Exterior*, nº 142, Julio/Agosto 2011 [a disposición de los alumnos en el curso virtual]

Tema 3. Las instituciones e instrumentos de la política exterior de la UE

- "Actores y procesos en la política exterior y de seguridad común", por Pol Morillas, en Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*", Madrid, Tecnos, 2026, Capítulo 6, páginas 97-116.

- "Capacidades e instrumentos de la acción exterior", por Martijn C. Vlaskamp, en Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*", Madrid, Tecnos, 2026, Capítulo 7, páginas 117-135.

Tema 4. La política de seguridad y defensa de la UE.

- "Política común de seguridad y defensa", por Natividad Fernández-Sola, en Esther Barbé y Eduard Soler (coordinadores), "*Las relaciones internacionales de la Unión Europea*", Madrid, Tecnos, 2026, Capítulo 8, páginas 137-154.

Tema 5. La búsqueda de la autonomía estratégica en el siglo XXI.

- Borrell, J. (2020), "Por qué es importante la autonomía estratégica". Real Instituto Elcano, 23 de diciembre.
- Instituto de Estudios Estratégicos (2022). "La Unión Europea hacia la autonomía estratégica". Cuadernos de Estrategia 215. IEE.
- Comisión Europea (2021). "UE-China - Una perspectiva estratégica". Comunicación conjunta al Parlamento, al Consejo Europeo y al Consejo. JOIN(2019) 5 final.
- Comisión Europea (2023). "Estrategia Europea de Seguridad Económica". Comunicación conjunta al Parlamento, al Consejo Europeo y al Consejo". JOIN(2023) final.

Tema 6. Prueba de Evaluación Continua (PEC): Estudio de caso práctico.

En esta parte, de carácter práctico, los estudiantes redactarán una prueba de evaluación continua (PEC) de carácter evaluable y obligatoria. La prueba tendrá una extensión de 2.500 palabras, sin bibliografía. En ella, aplicarán y contrastarán los conocimientos adquiridos en los Temas 1-5 de la asignatura en un caso práctico relacionado con alguna de las dimensiones de acción exterior de la Unión Europea que se presentan en la Tercera y Cuarta Parte ("Políticas" y "Aliados, Socios y Adversarios"), del texto de la bibliografía obligatoria "Las relaciones internacionales de la UE" (Barbé y Soler, 2026, capítulos 9 a 23). Todas las PEC tendrán una estructura similar e incluirán los siguientes elementos: una introducción; una primera parte en la que se describirá el tema elegido, incluyendo la cronología, el contexto, los actores involucrados, las principales decisiones adoptadas, las bases legales, y los datos empíricos relevantes; una segunda parte en la que se analizarán los procesos decisorios, los instrumentos y sus resultados; y unas conclusiones en las que se relacione los resultados del trabajo con la primera parte, teórica, de la asignatura.

La lista de casos de estudio, así como la metodología para su redacción está disponible en la parte privada de la guía y se actualizará al comienzo del curso.

## METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías:

### **A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes**

(A.1.) *Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).*

(A.2.) *Realización de pruebas de evaluación continua (PEC).* Dichas pruebas, cuyo número y contenido se concretarán en la plataforma Ágora al comienzo de curso, facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura (véase el apartado ‘Contextualización’ de esta Guía de Estudio).

(A.3.) *Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales)* en los centros asociados de la UNED.

### **B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores**

A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que les hayan sido asignados.

### **C) Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores-tutores**

A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá en el curso virtual diversos foros de debate relacionados con los temas de la asignatura. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del semestre.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

### NINGUNO

Criterios de evaluación	
% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	8,3
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	6
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	3
Comentarios y observaciones	

Para aprobar la asignatura es necesario superar la primera parte del examen (preguntas 1-5), cuyo peso es del 60% de la nota final. La realización de la PEC (véase a continuación) es imprescindible para poder superar la asignatura.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

La PEC consistirá en la redacción de un texto/prueba práctica de un máximo de 2.500 palabras, sin contar la bibliografía, sobre uno de los estudios de caso listados en la guía privada. LA PEC permitirá alcanzar hasta el 40% de la puntuación de la asignatura: el 10% corresponderá a las respuestas sobre la PEC en el examen de la asignatura y el otro 30% al ejercicio cargado en la plataforma virtual en la fecha que se determine.

**Las preguntas del examen relativas a la PEC tienen como objetivo verificar la autoría y comprensión del trabajo entregado.**

**Todas la PEC tendrán una estructura similar. Incluirán los siguientes elementos:**

#### **Introducción (250 palabras)**

#### **Primera Parte: descripción del tema elegido (1.000 palabras)**

Cronología y contexto.

Actores involucrados (dentro y fuera de la UE)

Documentos principales.

Datos empíricos relevantes.

Bases legales.

Decisiones adoptadas.

#### **Segunda parte: análisis de la temática (1.000 palabras)**

Posiciones de los actores e instituciones: intereses y valores.

Análisis del proceso de decisión:

Contenido de las negociaciones.

Acuerdos, conflictos, negociaciones, bloqueos.

Análisis de los resultados

Análisis y valoración de los instrumentos (eficacia, suficiencia).

#### **Conclusión (250 palabras)**

Análisis y evaluación, recomendaciones

Autoevaluación: ¿qué he aprendido?

#### Criterios de evaluación

Es obligatorio que los alumnos citen correctamente en el texto las obras y materiales referenciados y elaboren una bibliografía de acuerdo con las normas de estilo y citas que se pueden consultar en la biblioteca de la UNED. Los trabajos que no empleen un sistema de citas en el texto (autor, año) de acuerdo con algunos de los estándares comunes (Harvard, APA, Chicago etc) y una bibliografía no serán evaluados.

**Además de los contenidos, se valorarán los aspectos formales como la redacción, presentación y ortografía.**

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega PEC/30/05/2027

### Comentarios y observaciones

Al comienzo del curso, los alumnos recibirán una guía con orientaciones para la realización de la PEC y las temáticas en las que se podrán centrar. Habrá también videotutorías para orientar la redacción de la PEC.

**Los alumnos podrán ser llamados a una videoentrevista personal para presentar y discutir los aspectos relacionados con la elaboración de la PEC y así completar la evaluación de la PEC.**

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura, el estudiante deberá cumplir las siguientes condiciones:

Aprobar la parte teórica del examen (las primeras 5 preguntas).

Aprobar la PEC, obteniendo al menos 2 puntos sobre 4 (suma de la entrega y la pregunta en el examen).

Obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10.

**La calificación final de la asignatura se compone de dos partes:**

Parte teórica (60%): evaluada mediante un examen escrito.

Parte práctica (40%): evaluada a través de una Prueba de Evaluación Continua (PEC).

**La PEC se distribuye en dos componentes:**

Entrega de la PEC: hasta 3 puntos sobre la nota final.

Pregunta sobre la PEC en el examen: hasta 1 punto sobre la nota final.

**Por tanto, la calificación final se obtiene como:**

**Nota final = (Parte teórica, máximo 6 puntos) + (PEC, máximo 4 puntos)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430994014

Título: LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA 2026

Autor/es: Eduard Soler I Lecha ; Esther Barbé Izuel ;

Editorial: EDITORIAL TECNOS

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448636494

Título:SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA2023

Autor/es:Simon Hix ; Bjorn Hoyland ;

Editorial:Mc-Graw Hill

ISBN(13):9788498883572

Título:LA FRAGMENTACIÓN DEL PODER EUROPEO2011

Autor/es:José Ignacio Torreblanca ;

Editorial:ICARIA EDITORIAL

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- El curso virtual de la asignatura 'La Unión Europea como actor internacional', constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es aconsejable para superar la asignatura. Allí encontrarán:
- Foros específicos dedicados a la discusión de los contenidos de cada tema del programa.
- Listados de conceptos clave y preguntas más frecuentes.
- Instrucciones sobre cómo realizar la PEC.
- Ejercicios prácticos de apoyo al estudio.
- Bibliografía adicional y recursos accesibles en Internet.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.